

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente por declaratoria en vacancia temporal

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		ÁREA FUNCIONAL	
Denominación	Código	Grado	
TÉCNICO OPERATO	314	08	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO
PROPÓSITO PRINCIPAL			
Desarrollar actividades de planeación, ejecución, control y seguimiento aplicando los conocimientos técnicos del área de desempeño, para apoyar la toma de decisiones de conformidad con los procedimientos y las directrices institucionales.			
FORMACIÓN ACADÉMICA		Título de formación técnica profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Sociología; Trabajo social y afines; Ingeniería de sistemas; telemática y afines; Administración; Derecho y afines; contaduría Pública.	EXPERIENCIA
			diecinueve (19) meses de experiencia laboral.
ALTERNATIVAS			
ESTUDIOS	Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa. Cincuenta	EXPERIENCIA	cincuenta (50) meses de experiencia laboral.

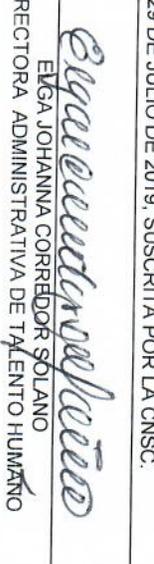
NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, SUSCRITA POR LA CNSC.


IVONNE MARCELA RONDÓN PRADA
SECRETARÍA GENERAL


EGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Revisó: Luz Marina Rodríguez Cerzo
Proyecto: Mirra Neicy Jaimes D

FECHA DE FIJACIÓN: **24 SEP 2020**
POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.